

LAS “DROGAS HEROICAS” EN EXTREMADURA (1883-1939)

JONÁS SÁNCHEZ PEDRERO

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.
Universidad Complutense de Madrid.
<https://jonassanchez.blogspot.com/>

RESUMEN:

El presente artículo trata el uso de las llamadas “drogas heroicas” en Extremadura a través de un somero estudio de las publicaciones de la época, recogidas en el Portal de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura.

Palabras clave: Drogas, Opio, opiáceos, drogas heroicas, Extremadura.

ABSTRACT:

This article deals with the use of the so-called “heroic drugs” in Extremadura through a brief study of the publications of the time, collected in the Historical Press Portal of the Ministry of Culture.

Keywords: Drugs, Opium, opiates, heroic drugs, Extremadura.

El presente artículo trata de la presencia de las llamadas “drogas heroicas” en Extremadura a través de un somero estudio de las publicaciones de la época, recogidas en el Portal de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura. He intentado reconstruir, de forma sucinta, el uso que de estas sustancias se hacía en la Región como apunte a pormenorizados estudios posteriores. Al inmiscuirme en la búsqueda de las llamadas “drogas heroicas” (así denominadas por su “heroica” eficacia¹), comprobé la falta de referencias bibliográficas que existía sobre la materia en Extremadura.

Las fechas que delimitan el título se refieren a la aparición de la primera y última noticia referidas en este artículo. El desarrollo, por tanto, de la exposición será de carácter cronológico.

En 1883, en el municipio de Puebla de la Calzada² se cultivaba la adormidera (*papaver somniferum*), con excelentes resultados. El opio y la morfina resultante fue considerado “el mejor de España”, tal y como se desprende de la noticia publicada en *La Crónica de Badajoz*. Francisco Toledo Yerto presentó a la Exposición Nacional Farmacéutica “un ejemplar de opio de 270 gramos de peso el cual rinde un 14 por 100 de morfina”. (1)

Recordaremos que el farmacéutico valenciano Pablo Fernández Izquierdo, ya en 1869, publicó *Cultivo de la adormidera en España*³ donde advertía que podría considerarse “como base de una gran industria nacional”. En una monografía, descargable en pdf en la página de la Biblioteca Nacional, Izquierdo expone las razones que avalan su tesis, así como los diversos factores a tener en cuenta para un buen cultivo de la planta. Entre otras, pone de manifiesto, el clima propicio para el crecimiento de la adormidera, que hoy florece silvestre⁴ en algunas zonas del país.



(1)

1 Heinrich Dreser (1860-1924), investigador de la farmacéutica Bayer & Co, describió a la diacetilmorfina (más potente y segura que la morfina, sintetizada en 1895) como una “droga heroica”, por lo que acabó aplicándose el término “heroína” como nombre comercial en 1898. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53192144> [Consultado el 15 de septiembre de 2022]

2 Puebla de la Calzada contaba entonces con una población de unos 3500 habitantes. https://es.wikipedia.org/wiki/Puebla_de_la_Calzada [Consultado el 15 de septiembre de 2022]

3 <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000088314&page=1> [Consultado el 15 de septiembre de 2022]

4 En los márgenes de la A-3 (desde Moratalaz hasta el Parque Regional del Sureste en Rivas Vaciamadrid) y A-40 en dirección Toledo. El 1 de junio de 2022 el diario *El País* titulaba “Los vampiros del opio”, haciéndose eco de que “Viajeros europeos recorren el Tajo en busca de las amapolas blancas de la adormidera y su

El Estándar, un guero con el
 nor Cánovas, abogando por el
 establecimiento de la Facultad de
 Medicina de la Real Cámara, dice:
 •Hay que recordar como murió el rey.
 A las cinco de la mañana pidió al doctor
 Camión que le aplicase una nueva
 inyección de morfina para descansar, y
 practicado esto en un brazo, Su Magestad
 se entregó al descanso que anhelaba.
 Era la última mañana de su vida,
 porque sobre las ocho de la misma, es-
 tando los doctores Alonso y Santero ha-
 blando con S. A. la infanta Isabel y Su
 Magestad la reina en la estancia mor-
 tuoria, mártir del más hombre dolor, una
 alarma de súbito presentada, anunció
 que el rey había dejado de existir.
 ¿A qué hora tuvo lugar ese suceso,
 para que la historia pueda consignarlo?
 No hay nadie que pueda precisar,
 cuando era natural que el exterior de
 esa agonía lo hubieran presenciado los
 hombres de ciencia que se hallaban en
 El Pardo, y los Consejeros de la Corona,
 que allí estaban.»
 De suerte que, según *El Están-*
darte, el Rey estaba solo al mor-
 ir y no puede certificarse la hora
 en que exhaló el último suspiro.

(2)

EL MEDICAMENTO
FARMACIA DEL DOCTOR ROSADO
 PLAZA MAYOR NÚM. 4.—PLASENCIA.

CALENTURAS Todas las calenturas, sean del tipo que quieran se curan con las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL DOCTOR ROSADO á base de valerianato de quina y hierro. 30 años de uso acreditan su eficacia. Precio 2/50 esta caja	DIGESTIVO ROSADO Este medicinal, digestivo, tónico, antispasmodico, antiaquejoso y micostático, compuesto de pepsina, pancreatina, coquina, hierro y quina. Cura las enfermedades del estómago e intestinos por antiguo que sean, siempre que no procedan de lesión visceral, tales como Gastritis, ulteriores, en- teritis, afección digestiva, periton, etc., etc. á 50 centesimos botella.
---	--

(3)

ENFERMOS DE LA BOCA Y GARGANTA
Pastillas de Clorato-Borato, Sosa y cocaína,
DE CARCERA
 CONTRA LOS CATARRROS, TOSSES, AFONIAS, RONQUERAS, IRRITACIONES
 DE LA BOCA Y GARGANTA POR CRÓNICAS Y REBELDES QUE SEAN.
CAJA REALES.
Garcerá, Príncipe, 13, Madrid: Badajoz, Farmacia y
droguería de D. Ricardo Camacho.

(4)

También en *La crónica de Badajoz*⁵ aparece una breve crónica de la muerte del monarca Alfonso XII (1852-1885), que moribundo por una tuberculosis recibió “una nueva inyección de morfina” en el brazo, por lo que “Su Magestad se entregó al descanso que anhelaba”. (2)

Son numerosas las referencias a distintos tipos de medicamentos que utilizaban cocaína, heroína y morfina para la elaboración de soluciones farmacéuticas. Corría el año 1895 cuando en la plaza mayor de Plasencia, el doctor Rosado dispensaba un digestivo de igual nombre a base de “pepsina, pancreatina, cocaína, hierro y quina” a cuatro pesetas la botella⁶. (3)

Más barato era el remedio de D. Ricardo Camacho que en su farmacia de Badajoz, vendía pastillas de “Clorato-Borato, sosa y cocaína” a 6 reales la caja⁷, para tratar los males de la boca y la garganta “por crónicas y rebeldes que sean”. (4)

Sobre la presencia de estos compuestos en los medicamentos de la época es recomendable la lectura de “Drogas, neutralidad y presión mediática⁸” del doctor en sociología Juan Carlos Usó, por el análisis histórico que desarrolla, que ayuda a entender la realidad

peligrosa morfina”. Ver *El País*, 1 de junio de 2022. p. 27. El artículo desmenuza las relaciones de la familia Abelló (propietaria de *Alcalíber*, farmacéutica de opiáceos, sexta mayor fortuna de España según *Forbes*), y el rey Juan Carlos I.

5 *La Crónica de Badajoz*, 28 de diciembre. p. 2.

6 *El Eco de Plasencia*, 10 de octubre de 1895. p. 4.

7 *La región extremeña. Diario republicano*, diciembre 1896. p. 1.

8 *Drogas, neutralidad y presión mediática*. Santander: El Desvelo, 2019.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las **Pastillas cloro-boro-sódicas con cocaína**, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas **PASTILLAS BONALD**, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.



(5) y (6)

farmacológica del momento y sus concomitancias con la sociedad actual. De entre los distintos compuestos que se elaboraban con cocaína fueron famosas las pastillas Bonald, y de cuya publicidad también se hizo eco el periódico *La región extremeña*⁹. (5) y (6)

Tarea para Cecilio Venegas y otros investigadores de la historia farmacéutica de la región sería la de poder concretar la elaboración de las pastillas del boticario R. Camacho en su laboratorio en Badajoz¹⁰. Una noticia da cuenta en el *Nuevo Diario de la Región de Badajoz*¹¹ de “pastillas timbradas [...] de nuestra preparación” en cuyos componentes se utilizaba codeína (opiáceo) y cocaína, amén de “leche de burra”, al precio de cuarenta céntimos la docena de pastillas. (7)

Quizá la precariedad secular de la economía extremeña hiciera que la publicidad detallara que la compra del medicamento podía hacerse por unidades. (8)

Solo como curiosidad, y por lo que de apunte sociológico lleva implícito, diremos que también el farmacéutico Camacho vendería en 1907, tal y como reza en la publicidad de *La región extremeña*¹², inyecciones de Ureol para combatir la gonorrea, así

9 *La región extremeña*, 10 de marzo de 1897. p. 2.

10 En la tesis doctoral de Cecilio Venegas, el autor comenta a vuelapluma que “*La industria farmacéutica pacense tuvo un templado desarrollo. Sólo unas instalaciones ubicadas en el centro de la capital de la provincia, el Laboratorio Español del Dr. Camacho, alcanzó el centenario de existencia; pervivió gracias a un par de productos clásicos ideados por su fundador, Ricardo Camacho Algaba (1844-1920): un antimalárico y un purgante, a éstos añadiría su hijo, Ricardo Camacho de Castro (1879-1960), algunos antitusígenos [aquí pudieran entrar las pastillas timbradas de codeína y cocaína], antiálgicos y antisépticos, además de una sección de cosmética: aguas de colonia y dentífricos*”. En *Boticas y boticarios en Badajoz y Provincia. El Colegio Oficial de Farmacéuticos*. - Universidad de Sevilla, 2017. p. 448.

Tampoco se especifica nada en “*Dios, Patria y Farmacia*”. *El Dr. Camacho y los laboratorios farmacéuticos pacenses en la primera mitad del siglo XX*, del propio Venegas, Antonio Ramos Carrillo y Antonio González Bueno; publicado en la *Revista de Estudios Extremeños*, 2016, Tomo LXXII, Número III, pp. 2079-2124.

11 *Nuevo diario de Badajoz*, 31 de enero de 1901. p. 2.

12 *La Región extremeña*, 19 de agosto de 1907. p. 4.

Pastillas timbradas R. Camacho de nuestra preparación.
 Pastillas de azufre, de brea, de brea y codeína, de brea y regaliz, de brea y tolú, de bálsamo de tolú, de clorato potasa, de cocaína, de leche de burra, de magnesia, de malvabisco, de menta, de mentol, de mentol y cocaína, de mentol, cocaína y cloroborosodas, de santonina, de vichi y pecacuana.
 Precio de cada paquete de 12 pastillas 40 céntimos.

(7)

Pastillas bicarbonato de sosa, preparadas por R. Camacho, caja 0'50 pesetas.
 Id. id. y Ruibarbo, caja 0'60 id.
 Id. comprimidas de clorato de potasa, id. caja 0'40 id.
 Id. cloro-boro-sodicas, id. caja 1 peseta.
 Id. id. á la cocaína, id. caja 1 id.
 Id. id. á la cocaína mentolizada, id. caja 1 id.
 Id. mentol y cocaína (sueltas) docena, 0'50 id.
 En casa del autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y único de primera clase de Badajoz.

(8)

como un *Mataladillas* de "éxito seguro". (9)

En 1904, el *Noticiero extremeño*¹³ tergiversaba las primeras noticias en la región acerca de la cocaína. Con un agorero "de todas partes", recalaba la reexpedición a Inglaterra de un cargamento de cocaína cuyos efectos "son asustadores en el organismo humano", en clara contradicción con los preparados que se dispensaban en las farmacias de la región por entonces y que se encontraba, incluso en los tocadores de señoras como punto de distinción, tal y como pudo leerse en la revista "científico-literaria" *La Aurora* publicada en Plasencia¹⁴. Bajo el epígrafe de "Los Afeites", se publicó una carta de una lectora que se cree sobreexcitada por la cocaína. (10)

y (11)

En agosto de 1907, Pedro de los Ángeles escribe una crónica desde Plasencia para el periódico *El Norte de Extremadura*¹⁵, donde se hace eco de un suceso en el que dos jóvenes que sufrían paludismo (enfermedad que causaba estragos por entonces en la región), murieron en la localidad de El Torno (Cáceres) al ingerir "dos gramos de morfina en 20

INYECCION del Doctor R. Camacho
 ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD
 Causa rápida de la Bilestasis (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Su acción es purgativa y higiénica.—Como preservativa y antiséptica.
 PRECIO 5 Y 3 PESETAS
Ureol del Dr. R. Camacho
 Superior en sus efectos al sánicilo y al copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.
MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Kubis seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanlos los prospectos.

(9)

13 *Noticiero extremeño*, 10 de abril de 1904. p. 3.

14 *La Aurora*. Año I, nº1. 1904. p. 6.

15 *El Norte de Extremadura*, 10 de agosto de 1907. p. 2.

NOTICIERO EXTREMENO		Do mingo 10 de Abril de 1904.
<p>ó recogido. Luego estos novicias de mendicidad deben ser llevadas de mendigos, más prole en nuestro idioma, al el necio de definir la cosa y el lenguaje igno, ha de representar bien sus significados.</p> <p>la cárcel, la privación de libertad castigo, que para ser justo y violación del derecho, no puede ser sino por razón de delito, y porción del dolo, al que delindec, que el mendigo en general puede ser asilado ó recluso fuerte, contra su voluntad y resistir estarse antes ó pretenda la mendicidad es un delito villosa de puerta en puerta lo mendigar, según el diccionario la letrada una transgresión</p>	<p>tación, 490 y 492 Enj. Cr. 204, y 210 Cód. Pen.; ni compelió á mudar de residencia (art. 9.º Const. y 221 Código Pen.); ni creemos está obligado á pedir licencia, ni á ostentar patente, según el artículo alguno que públicamente la ley no prohiben ni castigan, puede hacerse libremente.</p> <p>«¿Cuántos pobres vergonzantes han preferido morir de inanición á ostentar, como los perros, la chapa numerada que los encasilla en el ceceo de los miserables!»</p> <p>¿Y no es cruel que cuando las leyes abolieron el peso por de las mujeres las dedicadas al tráfico inlame, se suare que al desgraciado que implora la compasión de su prójimo?</p> <p style="text-align: center;">III</p>	<h3>De todas partes</h3> <p style="text-align: center;">La cocaina</p> <p>El uso de la cocaina ha hecho tal ruidito poro en las Indias, que el médico su empleo queda entorpecido para impedir que de sus efectos se venda libremente. Así las autoridades han seguido recientemente la entrada en Chile de un cargamento de cocaina que valía 6.000 libras pesadas ó monas, y que tuvo que ser repositado á las gálgamas.</p> <p>Los efectos de la cocaina son asombrosos en el organismo humano, después de una débil dosis (proporción de la cantidad, viene la desorientación mental y la náusea).</p> <p>En América, así como en Europa, se trata esta substancia por medio de la impresión por los indios adopta otro método.</p> <p>Hacen una pasta, que macisan, compuesta de diversas sustancias aromáticas, á las que añaden la cocaina. A pesar de haber reparado un permiso especial para la venta de esta clase de y de todos los obstáculos puestos por las autoridades, su uso ha aumentado considerablemente.</p>
		<p>vanece inactivo de la portuguesa vena de la Estrella.</p> <p>De otro lado, el plantío de olivares que imitan la vieja carretera de Mérida y la nueva de Medellín; los graciosos montículos de Cabezarubia y los Romanos, los altizanos de Arropé junto á Matamoros... la Sierra de San Pedro... Aquí, la vía férrea, la granada de los Arroyales, las rientes vias de la Mata y entre el ocuro y espeso encinar, el Casar de Cáceres... Allí la placida cima de la cascada troglítica y la ligera cascada que oculta el paraiso extremeño, el famosísimo Yuste y las frondosidades vana y placenitas.</p> <p>¿Y aquí y allí respaldándose y revelando el curso de sus aguas, el Guadiloba y el Salor y el Ayuda, dejándose adivinar el caudaloso Tajo que corre encañonado entre raudales arbores.</p>

(10)

LOS AFEITES

—————

Carta I.^a

Amigas mías: Sobre el lúcido mármol de mi tocador, solo podría contemplar la más indiscreta de las miradas dos diminutas botellas de cristal opaco: la primera contiene *elixir* para la boca; la segunda agua cristalina para los ojos. Hay también esparcidos sobre el mármol pastillas de jaron del Congo, cepillos para los dientes, ramos de violetas y una caja de píldoras de *cocaina*.

Y nada más es lo juro...

Nada de esencias, ni de polvos, ni de afeites; en esto seguí el consejo desinteresado de un buen amigo que me decía: «*Los afeites en la mujer son la vanguardía de la indiferencia en el hombre.*»

Prescindí, pues, desde entonces de los afeites; reformé mi tocador y aquí me hallo, amigas mías esperando la llegada de mi tipo... del hermoso tipo que ha creado mi imaginación sobreexcitada por la *cocaina*...

Llegará? Lo ignoro; sin embargo no desconfío; aquí le espero...

(11)

En 1912, *El Noticiero*¹⁶ recoge en su sección de publicidad otro elixir estomacal a base de cocaína. En esta ocasión el nombre el tónico tiene el paradójico nombre de Doctor Sacristán, que vende “al por mayor en Extremadura, don Antonio Rubio, de Mérida”. (12)

La revista religiosa *Guadalupe*¹⁷ publicó un relato denominado *La morfina*, en su número de enero de 1913. A ojos del lector de hoy resulta mucho más curioso comprobar cómo en la sociedad de principios de siglo XX, el uso en el ámbito doméstico del

sellos -diez para cada uno de los dolientes, que a las pocas horas de tomar el medicamento murieron abrasados, por el tóxico letal, entre los brazos de sus padres sin ventura”. El fatal accidente se debió a que “Como en otros tantos pueblos de esta provincia, existía en el de El Torno un botiquín regido y administrado por personas imperitas que expedían al público sustancias medicinales, contraviniendo lo dispuesto en las leyes vigentes [...] Una joven de diez y siete años fue la encargada de suministrar la medicación acordada por el facultativo y ella -que no sabe ni leer ni escribir, como ocurre con tantos más que a igual industria se dedican en los pequeños poblados-” expidió la sustancia equivocada. La crónica recalca que sucesos similares ocurrieron en Torrejoncillo, Valencia de Alcántara y otro pueblo del “distrito de Hervás”.

16 *El Noticiero. Diario de Cáceres*, 11 de octubre de 1912. p. 3 y 31 de octubre p. 3.

17 *Guadalupe*, 15 de enero de 1913. pp. 793/796.

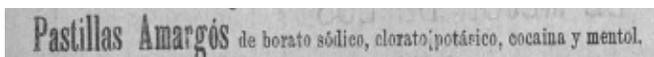
opiáceo estaba tan normalizado, que una publicación de carácter religioso publicada en Extremadura, incluía una narración donde el alcaloide era el motivo de la narración.

El tratamiento que se hace en la prensa de las sustancias heroicas comienza a cambiar¹⁸. Este giro se concretó en marzo de 1918, fecha en la que España suscribe el Convenio Internacional de la Haya sobre Restricción en el empleo y tráfico de opio, morfina, cocaína y sus sales¹⁹. La publicidad de medicamentos con estos compuestos comienza a desaparecer de los periódicos para reducirse a las publicaciones especializadas.

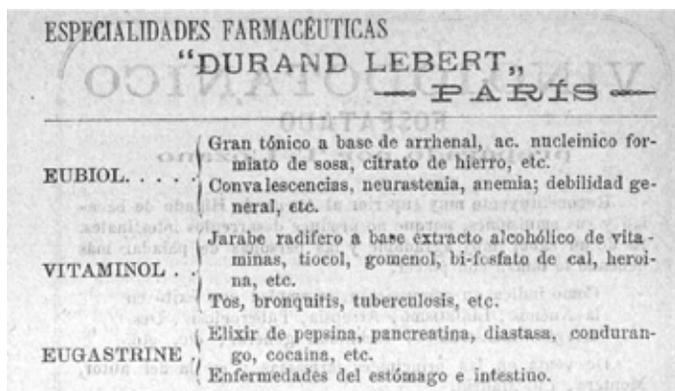


(12)

En 1919, *Clínica extremeña*, anunciaba en sus páginas distintos preparados que contenían cocaína. Entre ellos las pastillas *Amargós*²⁰, *Eugastrine*²¹, para combatir las dolencias del “estómago e intestino” a base de “cocaína, etc.” [sic] y el *Jarabe Arrans*²², que contenía codeína y cloruro de cocaína. (13), (14) y (15)



(13)



(14)

18 Para un mejor conocimiento de este cambio de paradigma hay que acudir al libro de Juan Carlos Usó: *Drogas, neutralidad y presión mediática*. Santander: El Desvelo ediciones, 2019.

19 USÓ, 2019. p. 247.

20 *Clínica extremeña*, enero 1919. nº 1. p. 3.

21 *Clínica extremeña*, febrero 1919. nº 2. p. 40.

22 *Clínica extremeña*, enero 1919. nº 1. p. 39.

JARABE ARRANS
— DE —
Amapolas - Fosfo - Creosotado

MEDICAMENTO ESPECÍFICO DE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO Y VÍAS RESPIRATORIAS

FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo Creosota soluble	0'25 GRAMOS.
Codetina	0'005 »
Cloruro Cocaína	0'001 »
Alcoholaturo Maices Aconito	2 gotas.

Depósito: LABORATORIO ARRANS, Aduana, núm. 21
SEVILLA

(15)

Armofoniacas

Se ha extendido la costumbre con el frío que ahora hace, de que varias señoritas van amorfonarse.

El objeto de tal cosa al hacerlo ¿por qué es? por hacerse la ilusión de *larán lerín ¡lerén!*

Conocemos a una joven distinguida a la vez, que se toma la morfina lo mismo que si fuera té.

Y es la causa principal de que el sueño sea mayor y entre sus manos encontrara la funda de un almohadón.
(Esto es cierto no confundir.)

Las doncellas que ven tal cosa, el resultado que da, no toman ya la morfina, si no que fuman, además.

Porque el cigarro con opio, produce mayor ilusión en vez de la funda almohada, se cargan con el colchón.

Los gatos que ven de noche, en la obscuridad *cetrina*, vieron a más de una joven perdida de la morfina.

Conque ya lo sabeis, lectores, la moda que ahora ha entrado, ¡aprovechar la ocasión! si quereis bailar un *fado*.

CERCOS Y PUNTERAS

(16)

En 1923²³, terminada ya la Gran Guerra, durante los llamados “felices años 20”, se abren numerosos cabarets y cockteleries, principalmente en las grandes ciudades del país. El uso de la morfina se extiende y el imaginario colectivo crea, en la figura de las meretrices, el icono de mujer morfínomana. Algunas novelas de Felipe Trigo, García Sanchiz, Hoyos y Vinent, o ya con posterioridad *La Nardo* de Gómez de la Serna²⁴, recrean el ambiente que el autor de la composición *Armofoniacas* [sic] firmado por “Cercos y punteras” (es significativo que firme bajo lema) pone de manifiesto en *El gato negro* de Cáceres²⁵. (16)

Bajo el título de “El encanto voluptuoso de la morfina”, el periódico *La Montaña*²⁶ de Cáceres, publica una crónica en 1925, donde se acusa a Saturio Gómez Sánchez, un “honrado vecino [...] soltero recalitrante” de haberse abandonado al alcaloide para “buscar nuevos y desconocidos placeres”. El cronista exculpa al morfínomano en un tono ambiguo: “cierto que ahora busca en la morfina, cobijo, refugio y albergue; pero no para fines bastardos, sino para procurar paz a su cuerpo molido y traqueteado. Y la culpa de todo la tiene un mosquito. Un diminuto díptero, aflautado, gracioso en sus vuelos, que todas las noches de doce a dos, flirtea su rostro cuando se entrega a las delicias del reposo en su lecho

23 *El gato negro: semanario independiente* [Cáceres], 3 de agosto de 1923. Año I, nº27. p. 4.

24 Para saber más sobre la presencia de las “drogas heroicas” en la sociedad española de este periodo hay que acudir al libro *Drogas y Cultura de masas (España 1855-1995)* / Juan Carlos Uso. - Madrid: Taurus, 1966.

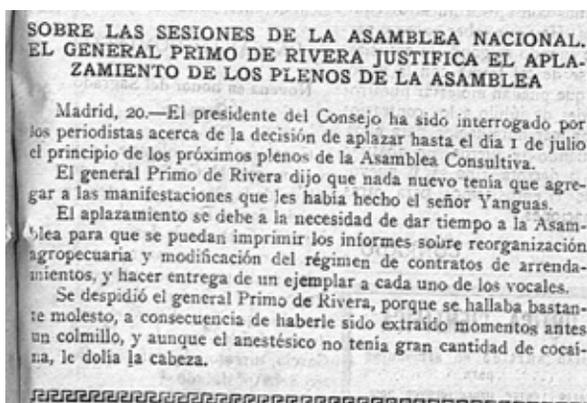
25 *El gato negro*. 3 de agosto de 1923. p. 4.

26 *La Montaña, diario de Cáceres*, 13 de agosto de 1925. p. 8.

bien mullido. [...] Y ahora, todas las noches, al filo de las doce, don Saturio se atraca de morfina. Tiene la jeringuilla siempre dispuesta junto al vaso de agua, en la mesilla de noche. Cuando el mosquito llega, el honrado célibe está ya sumido en un suave vapor, que le hace insensible a los picotazos y al flautín de un diminuto enemigo. He aquí como se fabrica una mala reputación”.

En marzo de 1929, el periódico *Nuevo día* de Cáceres²⁷, da noticia que en Valencia de Alcántara una vecina llamada Martina Costa Rodríguez apodada “La metralla” robó morfina de la farmacia de la localidad. Tras una orden judicial que permitió el registro del domicilio de la mujer, se encontró “una caja de cartón de cloruro mórfico con una ampolla vacía y otra de hoja de lata de morfina Hidrohloride Cryst, de 25 gramos [...] oculta entre los colchones de la cama”.

También fue usuario de las “drogas heroicas” el general Primo de Rivera. En 1929, *El correo extremeño*²⁸ se hacía eco del aplazamiento de los plenos de la Asamblea legislativa debido a que “se hallaba bastante molesto, a consecuencia de haberle sido extraído momentos antes un colmillo, y aunque el anestésico no tenía gran cantidad de cocaína, le dolía la cabeza”. (17)



(17)

En 1930 aparece como noticia breve²⁹ la intoxicación por morfina de una mujer en Badajoz, vecina de Salorino. Por el uso de eufemismos y la mala conservación de la publicación transcribo la crónica para que ayude a comprender el suceso: “Una mujer pasa unas horas amargas debido a una inyección de morfina, pero se repone seguidamente. Nieves Hernández Remedios, de veinticuatro años y natural de Salorino (Cáceres), habita en nuestra capital [Badajoz] en el número 54 de la calle Encarnación. Por caridad más que por otra cosa tenía recogida en su casa a otra mujer de sus mismas

27 *Nuevo día*, 14 de marzo de 1929. p. 14.

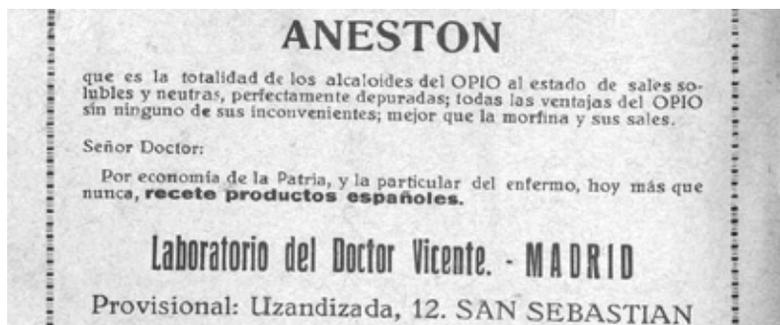
28 *El correo extremeño*, 21 de mayo de 1929. p. 3.

29 *Correo extremeño*, 16 de abril de 1930. p. 4.

lamentables ocupaciones, y de nombre Cándida Escribano Mora. En el día de ayer notó que su huésped apenas si daba señales de vida, y su triste estado llamóle tanto la atención, que determinó avisar a la Casa de Socorro para que se la recogiera y prestaran los auxilios que hubiera lugar. Cuando llegaron a casa los camilleros del centro benéfico había vuelto en sí la cuitada, y conociendo los fines que llevaban negóse terminantemente a dejarse llevar al Hospital. Fue reconocida por el médico de guardia, y dictaminó que su estado obedecía a estar bajo la influencia de una inyección de morfina. Por tanto, que llevasen a la enferma a la Comisaría y denunciaran el hecho. [...] Preguntada la paciente, dijo que la había puesto en el caso Rafael Suárez Malmede, de cincuenta y seis años, y barbero, que habita en la calle de San Juan, habiéndola inyectado por la cantidad de dos pesetas. La ampolla pertenecía a una serie que por prescripción facultativa se suministraba a la esposa del denunciado”.

También en el *Correo Extremeño*, aparece un artículo en 1931³⁰ firmado por Xavier Guichard³¹ que incide en el paradigma de la mujer consumidora referida con anterioridad. El autor escribe que: “[...] Mientras algunos tipos de criminales se extinguen, otros los sustituyen. Una de las nuevas variedades son los traficantes en cocaína y otras drogas prohibidas. Las víctimas de la terrible pasión por los narcóticos son, en su mayoría, mujeres, quienes además trafican intensamente con las drogas. Durante la guerra, muchos heridos tomaron morfina y se la hicieron conocer a sus amigos, muy poca de las cuales fueron capaces de sacudirse la costumbre de las drogas malditas [...]”.

En la publicación *Medicina y cirugía* de 1939³², se recomienda a los médicos que prescriban el fármaco a base de opiáceos Aneston, “por economía de la Patria, y la particular del enfermo, hoy más que nunca, recete productos españoles”. (18)



(18)

30 *Correo extremeño*, 30 de enero de 1931. p. 5.

31 Xavier Guichard (1870-1947), fue policía, arqueólogo y escritor francés. Apareció como superior del detective ficticio Jules Maigret en las novelas de Georges Simenon.

32 *Medicina y cirugía*, nº 240. Febrero de 1939. p. 58.